

En la página 5975, primera columna, tema 13 de Político, donde dice: «13. La teoría del poder», debe decir: «13. Teoría del poder».

En la página 5976, primera columna, tema 44 de Administración General, donde dice: «44. Nacimiento y extinción de la relación funcional», debe decir: «44. Nacimiento y extinción de la relación funcional».

En la misma página, segunda columna, tema 19 de Administración Local, donde dice: «En vía administrativa, en vía judicial», debe decir: «En vía administrativa, en vía jurisdiccional».

En la página 5977, primera columna, tema 23 de Economía, Hacienda y Derecho Mercantil, donde dice: «Estudio de los principales presupuestarios», debe decir: «Estudio de los principios presupuestarios».

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*ORDEN de 14 de abril de 1970 por la que se convoca a concurso de acceso la cátedra de «Matemáticas generales» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Oviedo.*

Ilmo. Sr.: Vacante la cátedra de «Matemáticas generales» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Oviedo, y a propuesta del Rectorado,

Este Ministerio ha resuelto:

1.º Anunciar la mencionada cátedra, para su provisión a concurso de acceso a Catedráticos entre Profesores agregados de Universidad, de conformidad con lo que se determina en el artículo 16 de la Ley 83/1965 de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su profesorado; Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969 («Boletín Oficial del Estado» del 14 de junio).

2.º Podrán tomar parte en este concurso los Profesores agregados de Universidad que sean titulares de disciplinas de igual denominación a la anunciada o de cualquiera de las que figuren comprendidas en cada uno de los Departamentos señalados en el Decreto 1199/1969, de 31 de marzo, y que correspondan a la Sección de Matemáticas.

3.º Los aspirantes presentarán sus solicitudes dentro del plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», en la Universidad en que presten sus servicios, acompañadas del «currículum vitae» en el que consten los servicios prestados por el interesado y los ejemplares o separatas de sus publicaciones, así como Memoria comprensiva del plan de trabajo a desarrollar en la cátedra (organización de la enseñanza, con indicación de lecciones teóricas, bibliografía, sumario por lección, ejercicios y seminarios, clases prácticas, pruebas docentes, etc.).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 14 de abril de 1970.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

*ORDEN de 14 de abril de 1970 por la que se convoca a concurso de acceso la cátedra de «Genética» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Oviedo.*

Ilmo. Sr.: Vacante la cátedra de «Genética» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Oviedo y a propuesta del Rectorado,

Este Ministerio ha resuelto:

1.º Anunciar la mencionada cátedra, para su provisión a concurso de acceso a Catedráticos entre Profesores agregados de Universidad, de conformidad con lo que se determina en el artículo 16 de la Ley 83/1965 de 17 de julio, sobre Estructura de las Facultades Universitarias y su profesorado; Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969 («Boletín Oficial del Estado» del 14 de junio).

2.º Podrán tomar parte en este concurso los Profesores agregados de Universidad que sean titulares de disciplinas de igual denominación a la anunciada o de «Genética general», «Genética vegetal y animal» o «Evolución», disciplinas equiparadas por el Decreto 1199/1969, de 31 de marzo, sobre Ordenación de Departamentos de las Facultades de Ciencias.

3.º Los aspirantes presentarán sus solicitudes dentro del plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», en la Universidad en que presten sus servicios, acompañadas del «currículum vitae», en el que consten los servicios prestados por el interesado y los ejemplares o separatas de sus publicaciones, así como Memoria comprensiva del plan de trabajo a desarrollar en la cátedra (organización de la enseñanza, con indicación de lecciones teóricas, bibliografía, sumario por lección, ejercicios y seminarios, clases prácticas, pruebas docentes), etc.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 14 de abril de 1970

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

*RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición, de carácter libre, para cubrir plazas de Profesores numerarios del ciclo especial de modalidad administrativa, vacantes en Institutos Técnicos de Enseñanza Media por la que se convoca a los señores opositores.*

Se cita a los señores opositores admitidos al concurso-oposición, de carácter libre, para cubrir plazas de Profesores numerarios del ciclo especial de modalidad administrativa de la asignatura «Derecho usual y Nociones de economía», vacantes en Institutos Técnicos de Enseñanza Media, convocado por Resolución de fecha 14 de diciembre de 1963 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de enero de 1964) para efectuar su presentación ante este Tribunal, a las dieciséis treinta horas del día 21 de mayo próximo en el salón de Grados de la Sección de Ciencias Políticas de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales (Ciudad Universitaria, edificio de la antigua Institución para la Formación del Profesorado de Enseñanza Laboral), debiendo entregar en este acto la Memoria pedagógica a que hace referencia el apartado a) de la base quinta de la citada convocatoria.

Madrid, 29 de abril de 1970.—El Presidente, Rodrigo Uría González.

*RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición, de carácter libre, para cubrir plazas de Profesores numerarios de Organización y Prácticas de oficinas del ciclo especial de modalidad administrativa vacantes en Institutos Técnicos de Enseñanza Media por la que se convoca a los señores opositores.*

Se cita a los señores opositores admitidos al concurso-oposición, de carácter libre, para cubrir plazas de Profesores numerarios de «Organización y Prácticas de oficinas» del ciclo especial de modalidad administrativa, vacantes en Institutos Técnicos de Enseñanza Media, convocado por Resolución de fecha 14 de diciembre de 1963 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de enero de 1964), para efectuar su presentación ante este Tribunal, a las diecisiete horas del día 21 de mayo próximo en el salón de Grados de la Sección de Ciencias Políticas de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales (Ciudad Universitaria, edificio de la antigua Institución para la Formación del Profesorado de Enseñanza Laboral), debiendo entregar en este acto la Memoria pedagógica a que hace referencia el apartado a) de la base quinta de la citada convocatoria.

Madrid, 29 de abril de 1970.—El Presidente, Rodrigo Uría González.

## ADMINISTRACION LOCAL

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Orense referente a la oposición para cubrir una plaza vacante de Perito Industrial.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Orense» número 90, de 20 de los corrientes, se insertan las bases que han de regular la oposición para cubrir una plaza vacante de Perito Industrial, con el sueldo base de 47.500 pesetas, retribución complementaria de 17.100 pesetas, ambas anuales; dos pagas extraordinarias y demás emolumentos reglamentarios.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de las bases en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Orense, 22 de abril de 1970.—El Alcalde, Ricardo Martín Esperanza.—2.403-A.